DESur

Al Contestar cite Radicado: 2026-1300-013230-R Id: 123482
Fecha: 2026-11-06 11:00
Destinatario: DIRECCION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
Remitente: DIANA MARIA GARCIA AGUDELO
Tipología Documental: COMUNICACION RECIBIDA
Folios: 1
Anexos: 0

Envigado, 04 de noviembre de 2026

CUENTA DE COBRO N° 01

LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – DESur
NIT: 901.387.801-2

Debe a:
DIANA MARIA GARCIA AGUDELO
C.C. 43.738.392

La suma de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.200.000)**, por concepto de acta de pago N°1, del contrato de prestación de servicios DESur-CD-268-2026, cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en los procesos de liquidación de contratos y convenios y en la gestión financiera y contable de DESUR, periodo comprendido del 05 de octubre al 04 de noviembre de 2026.

Certifico bajo la gravedad del juramento que he cancelado los aportes a la seguridad social correspondiente al mes de octubre de 2026 con número de planilla 88586751 y fecha de creación de reporte del 05 de octubre de 2026.

Aportes fondos de pensiones:	$305.100
Aportes EPS:	$238.400
ARL:	$ 10.000
Total, seguridad social:	$553.500

Y planilla de corrección número 88619155 de fecha octubre 5 de 2026

Aportes fondos de pensiones:	$101.300
Aportes EPS:	$ 79.100
ARL:	$ 3.300
Total, seguridad social:	$183.700

"Bajo gravedad de juramento manifiesto que, no me aplica el artículo 1° en el numeral 6 del decreto 1808 de 2019, según lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario"

DIANA MARIA GARCIA AGUDELO
C.C 43.738.392

DESur
CONTIENE ANEXOS